

tectura religiosa de la Ciudad de México. Del siglo XVI al XX, incluía el análisis artístico de doscientos sesenta templos del Distrito Federal.

Este volumen se compone fundamentalmente de dos partes. En la primera se ofrecen tres estudios generales sobre los retablos, todos ellos realizados por destacados especialistas. El primero de ellos se debe a Elisa Vargaslugo, quizás el máximo exponente actual de la investigación sobre el patrimonio artístico mexicano, y se titula de forma muy gráfica: «Los retablos dorados». Por su parte, Jaime Morera estudia la «Iconología y significación de los Retablos», y Luis Huidobro ofrece un trabajo sobre la ejecución material de los retablos titulada «Estructura Material de los Retablos. Una historia contada desde adentro».

La segunda parte consiste en un estudio por épocas, seguido del estudio pormenorizado de los retablos, incluyéndose en cada caso su correspondiente ficha y fotografía en color, y en los casos más destacados también su alzado. Así, Clara Bargellini estudia «los retablos del siglo XVI y principios del siglo XVII»; José de Santiago, los «retablos del siglo XVII en la ciudad de México»; Jorge Alberto Manrique y Miguel Ángel Rosas, se centran en el siglo XVIII, cuya máxima seña de identidad es «la pilastra estípite y sus secuelas»; Elisabeth Fuentes, estudia «los retablos neoclásicos: una obra de arquitectos y escultores»; y, por último, Armando Ruíz ofrece un recorrido por «el panorama después del Neoclásico y hasta nuestros días». Al final de cada estudio se incluye la bibliografía específica.

Como complemento magnífico aparece también un capítulo redactado por Nuria Salazar en el que estudia «la fotografía del retablo histórico como recurso de la memoria», aportándose numerosas fotografías antiguas del fondo que custodia la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos de México. Finalmente, una lista de obras y los planos para su localización permiten realizar recorridos por

los templos que albergan los retablos estudiados en las distintas zonas de esa gran urbe que es México D.F.

Este libro marca un hito en la bibliografía; a partir de ahora será referencia ineludible para cuantos deseen acercarse al riquísimo patrimonio retablístico mexicano, a la vez que abre nuevas vías de estudio, más específico, sobre estilos, autores y obras.

F. Labarga

Francisco SEBASTIANI, *Curso de Lógica (1791)*, transcripción, introducción y notas de Celina A. Lértora Mendoza, Fundación para el estudio del pensamiento argentino e iberoamericano (FEPAI), Buenos Aires 2005, 80 pp.

Siguiendo la línea de otras publicaciones suyas Celina A. Lértora traduce, transcribe y nos presenta obras básicas que constituyen la base del llamado «trienio filosófico» argentino. Esta vez le toca el turno a los estudios de Lógica o primer curso de Filosofía, analizando la obra de Francisco Sebastiani, *Curso de Lógica*, impartido en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires, en los años 1791-1793, y copiada en latín y al dictado por su discípulo Raimundo González Gorostiazu.

En la introducción Lértora Mendoza nos presenta la vida de un autor bonaerense, profesor de Filosofía en el Colegio de San Carlos y sacerdote diocesano que, si bien está al margen de las convulsiones políticas de su tiempo, participa activamente en sus reformas metodológicas y curriculares, convirtiéndose por ello en un representante moderado del catolicismo ilustrado bonaerense.

Las críticas al llamado primer curso de Filosofía, entiéndase la Lógica, venían siendo muy aceradas por las corrientes racionalistas y empiristas de la época, que buscaban una lógica más práctica, menos dialéctica y sobre todo menos sistémica. Sebastiani, buen conocedor del problema, planteó una solución de cambio moderado que le llevó a compaginar la tradición curricular

con la modernidad de los tiempos, llamando a su propio curso *Filosofía libre o ecléctica*.

El curso lo estructuró sobre tres pilares curriculares: su comienzo se basa en el *Ars critica rationis dirigendae* de Monteiro; su parte intermedia en la *Logique ou l'art de penser* de Nicole y Arnault; y en su parte final se sirve del *Philosophia mentis methodice tractata* de Brixia. Paralelamente a ellos recomienda como bibliografía básica autores modernistas de la talla de Wolf, Gassendi, Musschenbroeck, Fonseca, etc. que pasan por ser el *desideratum* modernista de su tiempo. Con estos referentes, después de un prólogo de presentación y disertación histórica de la Lógica, divide su obra en cuatro partes: estudio de las ideas, los juicios, el raciocinio o discurso y el método. A lo largo de las mismas puede decirse que la actitud ecléctica de Sebastiani es manifiesta, rechazando tanto el unilateralismo escolástico como el cartesianismo. Posición que le lleva a aceptar denominaciones tradicionales como «órgano de las ciencias» junto con otras más modernistas como «filosofía racional», «arte de pensar», «arte lógico-crítico», etc.

Todo ello suponía un avance considerable a la Lógica de su tiempo. Su curso apenas se explora en cuestiones tales como las proposiciones o los silogismos modales, su sección sobre las falacias es muy breve, así como los párrafos dedicados a los métodos analítico y sintético. Sebastiani pretendía sobre todo que la Lógica no se extraviara en especulaciones abstractas, sino que fuera un saber sintético, centrado sobremanera en las nociones, las reglas de procedimiento y los ejemplos sin apenas disertaciones teóricas tan propias de la Lógica Magna. Apuesta que en el sentir de su tiempo sitúa su obra en un reformismo curricular moderado, donde se entremezclan tradición y modernidad. Una posición que, en cualquier caso, sitúa el trabajo de Lértora Mendoza en un referente inexcusable para conocer las líneas en las que se asentó la génesis modernista del primigenio reformismo argentino.

J. Vergara

María Isabel TERÁN ELIZONDO - Mariana TERÁN FUENTES (eds.), *Filosofía y ciencia. Estudios sobre pensamiento novohispano*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas 2005, 328 pp.

En octubre de 1987 se reunieron en El Colegio de Michoacán (Zamora) algunos intelectuales de esa institución con otros de la Universidad Nacional Autónoma de México, provenientes principalmente del Centro de Estudios Clásico del Instituto de Investigaciones Filológicas. Organizaron un coloquio sobre filósofos novohispanos, que después se repetiría anualmente, ampliado a pensadores novohispanos en general. La edición de 2001 tuvo lugar en la Universidad Nacional de Zacatecas, que ahora publica sus actas en dos volúmenes: el primero en 2004 y el que ahora reseñamos, en 2005.

La calidad e información de los trabajos que aquí se recogen es digna de encomio. Son diecinueve ponencias, sobre temas variados, aunque todos se refieren al período colonial mexicano. Las fuentes se citan de primera mano, la comprensión de los temas nos parece correcta y las sugerencias apuntadas en las conclusiones, verosímiles todas ellas. Dos trabajos sobre Alonso de la Veracruz, tres estudios sobre las tesis de grado en el Real y Pontificia Universidad de México y los cursos allí impartidos, dos trabajos sobre Francisco Javier de Clavijero, etc. Vemos los nombres de investigadores que ya son conocidos por los especialistas en la historia colonial novohispana: Juan Carlos Trochia, Virginia Aspe, Mauricio Beuchot, Ángel Muñoz García, Alberto Carrillo Cañizares, Roberto Heredia y Jörg Alejandro Tellkamp, junto a investigadores más jóvenes, que inician ahora sus lances editoriales. Temas conocidos (la esclavitud en Mercado y Albornoz, la guerra de los chichimecas y los itinerarios del humanismo ilustrado) y otros inesperados (la corrupción en la colonia, el neostoicismo colonial, etc.).

Una obra, en definitiva, que no defrauda y que se lee con gusto.

C. J. Alejos